

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 16.082

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5.50
Por un mes... 2.50
Por trimestre... 7

VIERNES 15 DE ENERO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LA HIDALGUÍA ESPAÑOLA

(Continuación)

Vamos ahora a lo de los famosos «tratos y contratos» para preparar la rendición de Manila. Es de notar que, por parte tanto de españoles como de yanquis, aunque el bloqueo era formal, no tenía nada de riguroso. De continuo trataban con unos y otros los marinos extranjeros de todas nacionalidades, sin que las lanchas que iban a proveer-se de víveres a Manila mismo, fuesen registradas ni molestadas, sin que fueran siquiera interceptados periódicos ni cartas que de vez en cuando llegaban, menos el cable, que como ya se dijo, se mantenía bien reservado. Hasta muchos yanquis iban y venían a Manila, acompañados de sus amigos los ingleses. Y en todo, las autoridades españolas se portaban, respecto de los yanquis, como con temibles enemigos dormidas, a lo que es peligroso despertar.

Por esto no tiene nada de extraño que el Capellán Renes, sin ocultarse, antes bien, acompañado de un oficial y dos soldados, fuese a visitar al señor Arzobispo, y era muy natural que éste le recibiese con afabilidad, y hasta sería floz manifestada, un puritanismo estéril únicamente de su parte, mientras los encargados y responsables de vigilancia dejaban por todos lados francas las puertas.

La explicación dada por el señor Nozalada en la *interview* habida con el corresponsal del *Diario Universal* (que acabo de recibir, escrito lo anterior) es exactísima. A los rencoñosos acusadores del señor Nozalada corresponde probar que allí hubiese «tratos y contratos» antipatrióticos. Entre un Arzobispo y un Capellán católico de la Armada, de que en cierto modo dependía la suerte de todos, asuntos habían de ocurrir que convenían ser tratados para el bien común. El que allí hubiese «tratos y contratos» antipatrióticos no debe afirmarse sin pruebas, y al que sin ellas lo afirme y propague la afirmación entre gente incapaz de discernir la verdad de la mentira, con razón se le puede calificar resueltamente de calumniador de la peor especie.

Esa prueba en vano se buscará en ninguno de los dos diarios repetidas veces aludidos, por lo cual bastaría simplemente una resuelta negativa para rechazar la calumnia.

Más ya que los encargados de hacer el feo papel de acusadores no prueban ninguna de sus acusaciones, y esta, al menos, habrá que compensar su falta con la sobra de probarles lo contrario.

Personifiquemos (así quizá sean menos dañinos) por un momento siquiera al *Diario* y al *Heraldo*, y supongamos que son enemigos uno de otro; es decir, que el veneno en que abundan le empleen en recíprocas mordeduras. Viene Pedro Fernández y habla y trata con *Diario* para comprar la casa de *Heraldo*. ¿No les parece a mis lectores que este Pedro Fernández daría muestras de tener la cabeza poco segura? Porque, a pesar de la escasez de sustancia gris que acaba de manifestar *Heraldo*, no dejaría de ocurrírsele preguntar: «¿qué tienes tú, desatinado Pedro Fernández, que irle a comprar de lo mío a *Diario*? Comprarlo lo que es suyo, pero lo que es mío me quedará con ello, ó lo venderé a quien me parezca.» Pues lo mismo que el imaginario Pedro Fernández, discurren esos dos diarios, con sus acólitos. ¿Qué tenía que tratar el señor Renes con el Arzobispo de Manila sobre una cosa que ni era de éste ni estaba en su poder, y ni podía ni quería entregar? Si el señor Nozalada fuese el jefe, v. g., de la artillería, la podría entregar, ó tratar de entregarla; si tuviese las llaves de la ciudad, aunque sólo fuese en calidad de confiadas a su custodia, cabría pretenderlas de él. ¿Acaso eran tan mameucos los jefes y generales y demás autoridades militares, que a una sola indicación del señor Arzobispo aceptasen propuesta de tanta responsabilidad para ellos, y sólo para ellos? ¿Acaso iba a ser el señor Arzobispo tan incauto que se atreviese siquiera a proponer una traición a España? Aquellos á quienes se la hubiese propuesto, la habrían hace tiempo proclamado á los

cuatro vientos; y adónde está quien haya dado testimonio de escuchada de él la indicación de tales intentos?

El mismo Capitán general, si tenía deseos de capitular, mejor lo hacía entendiéndose directamente con el jefe de la escuadra enemiga que con aquellos intermediarios, del todo extraños á su clase. Por otra parte, ya he dicho que no existía amistad alguna, ni siquiera relaciones cordiales, entre el señor Arzobispo y el segundo cabo Jáudenes, y esto no se puede ocultar, como no se ocultaría la amistad que existía entre el señor Saz Orozco y el mismo señor Nozalada.

Negar el «poderosísimo ascendiente» del señor Nozalada «sobre las demás autoridades», es negar una verdad tan palmaria para el *Heraldo*, que equivaldría, según él, á «convenir hasta que ha sido un sueño la pérdida de las Islas Filipinas.» Aquí, el articulista salarido, no hace más que hablar, como un rutinario cualquiera, sin análisis, sin criterio de solidez alguna. Sobre esto del «poderosísimo ascendiente», igual que sobre el poder casi omnímodo de los párrocos religiosos en Filipinas se podría escribir un libro entero, donde aparecería cuán ficticios eran ese poder y ese ascendiente en muchísimos casos, sobre todo en los últimos años de nuestra dominación allí; si ese poder y ese ascendiente hubiesen sido verdaderos, la oleada separatista no hubiese llegado á mostrarse tan pujante como se mostró para nuestra ruina. La masonería, á quien se debe lo mismo la pérdida de Filipinas que la de Cuba (donde no había frailes) no prosperarían como prosperaron, si el Arzobispo y religiosos hubiesen tenido «de verdad» el poder que se les atribuye. Hubo un tiempo en que sí pudieron mucho (bien que aún entonces no tanto como vulgarmente se piensa) y mientras tanto no tuvo que temer España de aquellos sus súbditos; mas hace ya buen número de años que todo eso pasó á la historia.

Pero viniendo al Arzobispo en especial, ¿quién ignora los disgustos que tuvo que sufrir de las mismas autoridades españolas? No quiero extenderme sobre el particular, porque esto ya va siendo demasiado largo, pero reflexión el lector juicioso sobre las indicaciones que acabo de hacerle, y no imite á tantos rutinarios que dan como cosa clarísima lo que es insigne falsedad.

Recuérdese que en aquel entonces estaba en el poder el Gobierno liberal; que Moret era el ministro de Ultramar, y casi todos los altos funcionarios de aquel archipiélago hechura suya; quien no lo sepa estudie las instrucciones que llevaba Augustin; las concesiones, convocatorias, intentos de autonomía, indultos, reformas, etc., etc., que planteó ó trató de plantear, impidiéndolo únicamente la fuerza incontrastable de los hechos que pronto se impusieron y que siguieron pavoneándose el *Diario* y el *Heraldo* con la desoastada turba de sus satélites al cebarse en uno de los pocos verdaderos patriotas de entonces. Allí se veía bien que nadie hacía caso del parecer de frailes ni obispos; y nótese que hablamos de los momentos en que el ataque de los yanquis era inminente, y la debilidad de España tantas veces puesta de manifiesto en las imprudentes concesiones de nuestras autoridades embezada á dar frutos sazonados con la sublevación general de los indios, tagalos y visayas contra todo lo español.

FR. PEDRO NOLASCO DE MEDIO.

Córdoba, Enero 1904.

(Continuación)

MIRANDO Á ORIENTE

Un fustazo de ira ha crujido en los rostros pálidos de los hijos del Sol; el autorista eslavó arrojando sus turbas de cosacos sobre el Asia ha encontrado un muro de bronos en el Japón, esas islas británicas de Oriente. Un aura guerrera se ha esparcido por el mundo; el conflicto es grande y solemne; se escucha en el silencio histórico un rumor profundo de marea creciente, voces de razas que despiertan, clamor de pueblos que se levantan, choque de ar-

mas y cadenas, palabras sordas de emperadores y cancilleres, aliento de muchedumbres airadas...

Y es que el conflicto reviste un carácter de grandeza insólita. No es una guerra de pueblos; es una lucha de razas. Para los Césares de Europa todo se reduce á saber quién va á ser el dueño del dorado Oriente; si el czar de Rusia ó el Rey de Inglaterra. Para los hijos del Sol es asunto más hondo; es la afirmación de la voluntad de vivir de su raza; el reto de los bárbaros á Roma; el toque de clarín de quinientos millones de asiáticos á las puertas de Europa.

Cualquier burgués de nuestros muelles salones soareirá ante el lejano conflicto. ¿En qué puede influir la actitud del Japón sobre los destinos de un hombre que vive placida y cómodamente en París, Madrid ó Santander? ¿No saben que mientras exista en Oriente ese enorme depósito de razas, esos quinientos millones de antropomorfos, no puede ni debe vivir con absoluta tranquilidad ningún europeo? ¿No conocen la historia; ignoran que ese Oriente del cual sólo conocen los abanicos y los mantones de seda; los tapices y el sabroso té, es una amenaza constante de nuestra evolución, de nuestro progreso, de nuestra paz, de nuestro porvenir de hombres civilizados? Si de esto se dieran cuenta, ¿cómo rogarían á Dios de las batallas que las bayonetas rusas no dejarán mandarín sano ni japonés con cabeza!

Muchas veces me he puesto á pensar cuán poca atención prestan las gentes á los problemas más hondos, á las cuestiones más vitales de raza, á la evolución, de porvenir humano. ¿Como si la civilización estuviera tan segura! ¿Como si no estuviéramos constantemente á merced de una nueva ola bárbara que nos aplaste y nos llene de sombras! ¿Como si no fuera preciso asegurar la selección en todo y á cada momento, lo mismo en el acto de engendrar un hijo que en la tarea de ennoblecere una patria, llevando el esfuerzo individual al concierto supremo de las energías de evolución del mundo!

Pero no está el peligro en una invasión militar precisamente, ni en una cruzada guerrera. Los cañones europeos y las balas dum-dum darían buena cuenta de los modernos Tamerlanes. Europa está segura contra un golpe de fuerza. No podrían hacer hoy los mongoles mil cabezas europeas decapitadas, ni demoler las murallas del Cáucaso con sus catapultas formidables. El riesgo temible, la amenaza constante viene por otro lado.

En sus grandes líneas universales, la historia es la crónica del eterno conflicto entre el Oriente y el Occidente. La historia de Europa es la de una penne Cruzada. Hasta hace poco la Cruz ha sido la enseña de la civilización, el símbolo de triunfo de las razas superiores. El grito de Godofredo de Bouillón, las aventuras de San Luis y el ferrocarril transiberiano tienen la misma profunda significación: el instinto de vida de la raza, el fuero sagrado de la evolución humana, de la belleza, de la civilización, del progreso del mundo. Y esa lucha de siglos entre el Oriente y el Occidente no ha terminado aún; acabó su fase económica; murió la rivalidad bélica y empieza la competencia industrial.

Hé aquí el aspecto principal del problema á juicio de insignes sociólogos y economistas:

El progreso científico, la aproximación de las distancias y la evolución de la industria, han puesto los pueblos de Oriente á nuestras puertas y como consecuencia han transformado á sus habitantes en nuestros competidores. En el terreno industrial y mercantil esta competencia comienza á ser ruidosa para los europeos. Como esas razas tienen pocas necesidades y les basta con un escaso salario, producen más barato que nosotros. Siendo el salario el regulador de los precios de la mercancía y siendo el valor de éstas determinado por el precio menor de un mercado, los fabricantes europeos tienen la amenaza de unos rivales que producen igual y más barato.

Considerando este aspecto y aplicán-

dolo á otros muchos puede calcularse la extensión del peligro el día que esos pueblos entren de lleno en una actividad industrial, favorecida por sus enormes depósitos de carbón, por sus hábitos de trabajo y de paciencia, por la sobriedad de sus costumbres, por la fecundidad de su raza. Hombres á quienes basta una taza de té y un puñado de arroz; obreros que trabajan con salarios de cincuenta céntimos al día; máquinas humanas dotadas de una resistencia de acero; he aquí los rivales que muy pronto pondrá el imperio del sol naciente cara á cara de nuestros hombres de Europa, llenos de necesidades y ambiciones, acostumbrados á los refinamientos del progreso y del lujo, necesitados para vivir de llenar su estómago de viandas copiosas, de carnes y vinos estimulantes y reparadores. En tales condiciones, nuestros mercados y nuestras bolsas pueden emigrar á Pekín y Tokio, y quedar la Europa convertida en un campo de desolación y de hambre. ¿Quién sabe si está en nuestro destino que la gloria de París, capital del mundo moderno, muera y resurja á orillas del Peihó, aposentada en bellos palacios de bambú y vestida con opulentas sedas orientales? ¿Quizá vuelva la civilización á su lecho natal, dejándose conducir, cual raptor fabuloso, en dorado palanquín de muelles, cojines y flores japonesas...

Nuestro orgullo, nuestra vanidad de hombres civilizados, nos impide ver claramente estos sombríos problemas, estas trágicas posibilidades que se ciernen sobre nuestros destinos, ese hervidero de razas bárbaras y enemigas que el ferrocarril ha puesto á nuestras puertas.

No paramos mientes en esas viejas civilizaciones, que parecen dormidas en un sueño eterno, embriagadas por el opio, y que pueden surgir un día sacudiendo su catalepsia. No creemos en la posibilidad de que esos cráneos pequeños, esos rostros bronceados, esas frentes deprimidas, esos ojos oblicuos, puedan señorearse de nuestras hermosas rubias de carne blanca y sonrosada. No pensamos en que el prognatismo amarillo pueda borrar un día la belleza de nuestro ángulo facial é imponer su chata mueca en la gloria del Mediterráneo.

No concebimos que esos chinos serviles que barrían las calles en Filipinas puedan llegar á sentarse en nuestros Parlamentos y en nuestros palacios.

Y sin embargo, el peligro es cierto. El ardiente patriotismo, la disciplina austera, la constancia inaudita de los japoneses en su renacimiento actual, indican de lo que es capaz esa raza el día que despierte, el día que los cuatrocientos millones de chinos se incorporen á la bandera del Japón. No ha mucho, Okuma, un ministro japonés, profirió en un discurso la siguiente amenaza: «Europa tiene sus días contados. El siglo próximo verá sus instituciones deshechas y sus imperios en ruinas.»

RICARDO LEÓN.



AMILCAR PONCHIELLI

Murió Amilcar Ponchielli cuando su fuerza intelectual estaba en pleno vigor; cuando á una existencia de adversidad y privaciones, con ánimo sereno sostenida, reemplazaba una carrera gloriosa, el cumplimiento de soñadas ilusiones y mágicas esperanzas; cuando á las satisfacciones del amor propio se agregaban las dulces complacencias de los gozos domésticos en el seno de una familia honrada.

La niñez de Ponchielli deslízase modesta y tranquilamente en Padermo Fasolario, pequeña población de la provincia de Cremona (Italia) en la cual había nacido el 31 de Agosto de 1834, y en la que el autor de sus días desempeñaba el cargo de organista; de este y del maestro Gorno recibió las primeras lecciones de música, y en 1848 ingresó en el Conservatorio de Milán,

el que abandonó al obtener el diploma de «maestro», estableciéndose entonces en Cremona, donde hizo amistad con varios literatos, uno de los cuales escribió el libreto de su primer ópera «I promessi sposi», que se estrenó en dicha ciudad con gran éxito; no obstante lo cual la obra de Ponchielli no fué pedida para los restantes teatros de Italia, y su autor, que á la sazón contaba solo 22 años, tuvo que aceptar la plaza de organista de Saint-Imerio, con el sueldo de 100 liras mensuales. Pasado algún tiempo, fué nombrado maestro de la banda municipal de música de Piacenza, y después director de la de Cremona.

En 1872 comenzó Ponchielli á ver recompensados sus méritos, pues en dicho año logró que su «I promessi sposi» fuese cantada en el teatro Dal Verme, de Milán, cuya partitura le fué comprada por la casa Ricordi, que además le encargó la de «I Lituaní», que proporciónó á su autor en el Scala, de Milán, en 7 de Marzo de 1874, un gran triunfo.

«Giacconda», «Il Figliolo Prodigo» y «Marion Delorme» proporciónaron también grandes triunfos á su autor, especialmente la primera, que ha recordado triunfalmente todos los teatros de Europa y América.

Cuando le sorprendió la muerte en 16 de Enero de 1886, Ponchielli tenía entre sus manos las partituras de «Suor Teresa», «Olga» é «I Mori di Valenza» que dejó sin terminar.

También compuso música religiosa, una Misa á gran orquesta, un «Miserere» y una «Cantata sacra» y «Las lamentaciones de Jeremías», que no llegó á terminar.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Enero de 1904.

La muerte de un gran artista

París.—Ayer murió de una congestión cerebral el gran artista J. L. Gerome. El criado lo encontró muerto en su cama.

La vispera había comido con sus colegas del Instituto.

Gerome era considerado como un pintor de justo renombre. En 1863 fué nombrado profesor de pintura de la Escuela de Bellas Artes. En todas las exposiciones expuso magníficos cuadros. Actualmente pintaba una *Corintia*.

Era comandante de la legión de honor.

El jaguar y el domador.—Escena horrible.—Salvado por su mujer.

París.—En la avenida de Italia, barrera de Ivry, están instalados unos barracones de fieras para la fiesta de Maison-Blanche.

Ayer, el domador José de la Gonlué, daba espectáculos, secundado por su esposa, con la cual tuvo discusiones domésticas el día anterior.

Una magnífica pantera se prestó dócilmente á los ejercicios preliminares. Tomó después el domador un jaguar, y cuando iba á enseñar la soberbia mandíbula de este animal, de repente dió un salto terrible en la jaula, y arrojándose contra el domador, con sus poderosas garras le estrechó el cuello y la cabeza.

Un grito de horror partió de los espectadores. El domador luchaba desesperadamente para desprenderse, cuando anegado en sangre dió un grito terrible y cayó.

Entonces intervino la Gonlué, pero fué también herida en la mano derecha. Un empleado de la «Menagerie» se lanzó al socorro de su patrón, armado de un enorme cuchillo que clavó al animal.

Este no quería abandonar su presa, antes bien, la apretaba contra sí.

El animal fué acuchillado inútilmente hasta en los ojos.

La esposa del domador, en un rasgo de valor y decidida á sacrificar su vida, se apodera de un revólver, se coloca al lado del marido y dispara dos ba-

las en la cabeza del jaguar, que cae muerto, aplomado.

Mr. José de la Goulué fué auxiliado por un médico del distrito y conducido á su casa con doce heridas, algunas de verdadera gravedad.

Media hora después Madame Roxler, la «Goulué», se presentó de nuevo en la Menagerie y gritaba:

—Vamos, señoras y caballeros, entrad y vereis un espectáculo de atracción por dos sueldos. ¡Entrad, entrad! **Abertura de los puertos en la Mandchuria.**

Pekin.—El Emperador de Rusia ha ratificado los tratados comerciales celebrados con los Estados Unidos y con el Japón, por razón de los cuales los puertos de Monkden, de Tatoungkón y de Antoung han sido abiertos al comercio extranjero.

La influencia de los regicidas en palacio.

Belgrado.—Ha sido cambiado el personal de palacio. El general Atanas Kóvitch, ministro de la Guerra en el Gabinete revolucionario y el tristemente célebre coronel Marchine, quedan como ayudantes de honor. Únicamente han sido despedidos cinco oficiales, entre ellos el que trajo la dinamita en el Konak en la noche aciaga.

Son reemplazados los que no tienen simpatías con los regicidas.

Posibilidad de un conflicto entre la Colombia y los Estados Unidos.

Washington.—Unos cuatro mil colombianos se encuentran concentrados en la frontera de Panamá, dispuestos á una acción inmediata en cuanto reciban órdenes de Bogotá.

Proyecto abandonado

Berlin.—Parece que el Emperador Guillermo ha renunciado definitivamente á su proyecto de hacer un cruceo por el Mediterráneo.

El yate *Hohenzollern* ha recibido contraorden.

Sangriento combate

Salónica.—Una importante fuerza búlgara ha invadido el territorio turco. Han partido de Cuvoca ocho batallones de infantería y una batería de artillería, á los que se ha unido un regimiento de caballería.

En Koshana ha habido un choque entre ambas fuerzas, habiendo muerto cien búlgaros.

Explosión en una mina

Guadalajara (México).—Ha ocurrido una terrible explosión de dinamita en una mina, ocasionando la muerte de veinte hombres y cuarenta heridos.

ABELLA.

Sección Oficial

BOLETIN del 13.—Comisión mixta de reclutamiento.—Circular previniendo á los Ayuntamientos que pueden reclamar de la Secretaría de la Diputación los expedientes de excepción de los mozos de los reemplazos de 1903, 1902 y 1901 que han de revistarse.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

Administración de Hacienda.—Anuncio de la concesión de un plazo de tres meses para que los poseedores de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones y de otros conceptos puedan retraerlas.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Hornachuelos y Villanueva del Rey para el arriendo de los consumos; el del Viso para el del servicio de alumbrado público, y el de Puente Jenil para la venta de un olivar. Idem de tener expuestos al público el de Priego el padrón de cédulas personales del año actual; de Almedinilla las cuentas del Pósito de 1903, y los de Lucena y Adamuz las listas electorales de compromisarios para Senadores. Edicto del de Alcaracejos citando al mozo Manuel Salvador Dueñas Guerrero. Listas de compromisarios para Senadores de Fernán-Núñez, Espiel, Pozoblanco, Encinas Reales y Puente Jenil.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio de la vacante, que se proveerá por concurso, de una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Juan Nieto (s) *Pelao*, y del de Posadas á Baldomero Fajardo Yuste.

BOLETIN del 14.—Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Córdoba para contratar las obras de empedrados y reparación de pavimentos que se realicen durante el año actual. Listas de compromisarios para Senadores, de Almodóvar del Río, Cañete de las Torres y Viso. Distribución de fondos de los de Córdoba y Belmez para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio para proveer por concurso una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

Academia de Sanidad militar.—Convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Aguilar que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el actual cuatrimestre.

Juzgados.—Sentencia de la sala de la Audiencia territorial de Sevilla recaída en el juicio declarativo de menor cuantía seguido en el Juzgado de Fuente Obejuna entre don Juan Antonio García Cabrera y Manuel Jurado Moreno y otros. Edictos del de Fuente Obejuna enoargando la busca de los efectos robados el 13 de Diciembre de una casilla del término de Villanueva del Rey; del de Montoro interesando la de una caja de sarmientos sustraída el 28 de Diciembre de un tren en la estación de Villa del Río; del de Fuente de Cantos citando á Carlos Vargas León; del de Pozoblanco á Antonio Florencio Gandía Castilla, y del de Posadas ordenando el rescate de dos yeguas que desaparecieron el 6 de Diciembre de una casa de la aldea de Quintana.

Sociedad Minera cordobesa de Sierra Alhambilla.—Invitación á los accionistas para el abono de un dividendo pasivo.

NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición remitieron ayer al gobierno militar relaciones de capitanes y subalternos aptos para ejercer el cargo de defensor, con objeto de que elija el suyo el paisano Félix Gómez Cuadrado, sometido á Consejo de Guerra.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, cuarto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, *Rafael Mora Sánchez*.

ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES

Plazas vacantes

La *Gaceta* del miércoles último publica las siguientes Reales órdenes del Ministerio de Instrucción pública:

Ilmo. Sr.: Vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba una plaza de Profesor auxiliar numerario de la Sección técnica con destino á las enseñanzas de Matemáticas, Física, Química, Mecánica, etc.;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer su provisión en el turno que le corresponde, que es el primero de concurso, ó sea entre Ayudantes numerarios (ó Profesores Auxiliares) de las mismas Escuelas, de conformidad con lo dispuesto en los Reales decretos de 4 de Enero de 1900 y 10 de Julio de 1903.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Enero de 1904.—*Dominguez Pascual*.

Ilmo. Sr.: Vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba una plaza de Profesor Auxiliar numerario de la Sección técnica, con destino á la enseñanza de Dibujo geométrico;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer su provisión en el turno que le corresponde, que es el de oposición, de conformidad con lo dispuesto en los Reales decretos de 4 de Enero de 1900 y 10 de Julio de 1903.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Enero de 1904.—*Dominguez Pascual*.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de esta fecha, se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de Profesor auxiliar de la Sección técnica, con destino á las enseñanzas de Matemáticas, Física, Química, Mecánica, etc., vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba, dotada con la retribución anual de 1.500 pesetas.

Correspondiendo esta vacante al primer turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los Ayudantes numerarios (ó Profesores auxiliares) de las Escuelas de Artes é Industrias, sean Elementales ó Superiores, que lleven dos años de servicio, que tengan derechos adquiridos, según determina el art. 50 del reglamento de 4 de Enero de 1900.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á este Ministerio, en el término improrrogable de sesenta días, á contar desde el de la publicación de la presente convocatoria, por conducto y con informe de sus respectivos Jefes, y acompañando los justificantes de sus méritos y servicios.

Este anuncio debe publicarse en los *Boletines Oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio; lo que se advierte para que las autoridades respectivas dispongan que así se verifique, sin más aviso que el presente.

Madrid 12 de Enero de 1904.—El Subsecretario, *Casa Laiglesia*.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de ser citados para que comparezcan ante esta Audiencia provincial los días 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 29 de Febrero, y 1, 2, 3 y 4 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas que por incendio, homicidio, robo, tentativa de violación, homicidio, abusos deshonestos y homicidio y lesiones se han seguido contra Donoso Robas Barbero, Rafael González Adame, Acisclo Cabanillas Casado, Alfonso Castillejo y Rodríguez y otros, Antonio Avila Cantos, Antonio José López Galindo, Luis Mejías Risquete y María Dolores García Díaz, respectivamente.

Cabezas de familia

Don José Cuadrado Gómez, don Antonio Madrid Velasco, don Cándido Porras Macías, don Baldomero Díaz Ilagas, don Francisco Lozano Mohedano, don Luis Molina Rodríguez, don Felipe Carracedo Amor, don José Mohedano Gómez, don Antonio Bravo Tamaral, don José Olmo Caballero, don Antonio Serrano Plazuelo, don Rafael Camacho Tocado, don Félix Vigara Martín, don Andrés Aguanel Varas, don Gonzalo García Fernández, don Juan Villarreal Valiente, don Cándido Pelegrí Morales, don Pedro Martínez Camacho, don José María León Vizcaya y don José Cortés Serrano.

Capacidades

Don Antonio León Caballero, don Francisco Llamas Aranda, don Ildefonso Cerrato Paz, don Francisco Dueñas Blanco, don Antonio Gutiérrez Requena, don Juan Muñoz Molero, don Pedro Antonio Castillejo Rivera, don Vicente Sánchez Mohedano, don Fernando Martín Moreno, don Pedro Serrano Lama, don Guillermo Villa Tapia, don Fernando Vargas Sánchez, don Mariano Ledesma Murillo, don Manuel Ramírez Luis, don Cecilio Aranda Barbero y don Vicente Camacho Roabs.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don José Vargas Calvo, don Valentín Pacheco, don Agapito García Alvarez y don Eduardo González Onieva.

Capacidades

Don Juan Serrano López y don Luis Olbés Zuloaga.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 9 de Enero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Declarar anejo al cargo de portero de la Casa Central de Expositos el de sacristán de la capilla de dicho establecimiento.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede admitir los recursos de alzada entablados por don Pedro Pineda Romero y don Miguel Guillermo Rodríguez en nombre de don Martín Alcalá-Zamora, y en su virtud revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Lucena, por el cual se resolvió rescindir el contrato del alumbrado público que tenía celebrado con el señor Alcalá Zamora.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar el suministro de material para las oficinas de Secretaría de la Corporación durante el primer trimestre del año actual, y anunciar el concurso por término de diez días.

Quedar enterada de un oficio del director del hospital de Agudos manifestando que ha puesto en conocimiento del Gobernador el escándalo que promovió en dicho hospital una mujer de vida pública, por lo que tuvo necesidad de dejarla marchar sin ser sometida á curación.

Informar al Gobernador que procede dejar subsistente la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar, decretada por el Alcalde del mismo, referente al arrendamiento de unas tierras.

Aprobar la certificación de las obras de construcción ejecutadas en la carretera de Montoro á Ventas de Cardoña, durante el mes de Noviembre último, por el contratista don Sebastián Díaz de Morales.

Informar al señor Gobernador que procede declarar nulo el reparto de arbitrios extraordinarios hecho por la Junta municipal de Encinas Reales.

Autorizar á la acogida en la Casa

Central de Expositos Felisa Marcela Molina para que contraiga matrimonio.

Pedir informes al Director de la Escuela de Artes Industriales y á la Contaduría provincial, antes de resolver sobre la conveniencia ó necesidad de sostener ó suprimir dos plazas de bebedores de dicho establecimiento, para que diga con cargo á qué consignación se han de satisfacer sus haberes, dando nuevamente cuenta á fin de resolver lo que proceda.

Y hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de su antiguo y probo empleado don Antonio Jiménez Arrebola, y librarle tres mensualidades á su viuda para lutos y gastos de funeral.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Operaciones del Tesoro.—Caja de Depósitos: señor Depositario-pagador, 17'42 pesetas.

GACETILLAS

Elección.—Bajo la presidencia del señor Alcalde se celebró ayer en las Casas Consistoriales la votación para designar los tres compromisarios que han de representar á la grande y pequeña Industria y á la Agricultura en la elección de vocales del Instituto del trabajo, resultando elegido por el primer grupo don Antonio Ortega Benítez; por el segundo don Antonio Castillejo Serrano y por el tercero don Gregorio García y García.

Gran Teatro.—Esta noche se presentarán por primera vez ante nuestro público, en el Gran Teatro, los hermanos Charlestone, dos ciclistas notabilísimos que ejecutan los más difíciles y arriesgados ejercicios en una pista en forma de cono truncado invertido, á gran altura, trabajo que tanto en Madrid como en otras poblaciones de España y del extranjero produjo la admiración del público. Esperamos ver muy favorecido nuestro coiseo con este nuevo y sensacional atractivo.

Distribución de fondos.—El Ayuntamiento de Córdoba ha hecho la siguiente distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual: gastos del Ayuntamiento 3.444 pesetas; policía de seguridad 3.500; policía urbana y rural 15.442; insucripción pública 4.130; beneficencia 9.200; obras públicas 38.726; corrección pública 7.000; cargas y contingente provincial 62.900; obras de nueva construcción 13.000; imprevisos 1.000, y resultas 44.000. Total 202.342.

Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro malogrado amigo don José María de Escamilla y Rodríguez, de cuya defunción hemos informado oportunamente á nuestros lectores. En la fúnebre ceremonia reflejó el numeroso y escogido duelo que asistía las generales simpatías de que gozaba en esta capital el señor Escamilla. El banco presidencial lo ocupaban los señores don Manuel García, Rector de la parroquia del San Francisco; don José, don Rafael y don Antonio Guerra Bejarano, hermanos políticos del finado, y su tío don Gabriel María Escamilla y Beltrán. Terminada la fúnebre ceremonia, el numeroso cortejo se dirigió á la casa mortuoria, en donde se hallaba el cadáver, que fué conducido á su última morada en una carroza de «La Funeraria Católica», arrastrada por cuatro caballos. En la capilla del cementerio de Nuestra Señora de la Salud rezó la Iglesia los últimos responsos del oficio, y los restos del señor Escamilla fueron inhumados en cristiana sepultura. Renovamos á la señora viuda, padre, hermanos y demás familia la expresión del sentimiento que nos ha producido esta sensible desgracia.

Destino.—Por la Dirección general del ramo ha sido nombrado aspirante de segunda clase del cuerpo de Correos, para prestar servicio en la Administración de esta capital, con carácter interino hasta que se le habilite el título para ejercer en propiedad dicho cargo, el estudioso joven don José Espejo Villarejo, opositor aprobado en los ejercicios que para el ingreso en aquella carrera se están verificando en Madrid.

Atención.—Atendiendo nuestras indicaciones, el señor Alcalde ha ordenado la reparación del piso de la calle Isaac Peral, que se encontraba en pésimo estado. También ha sido ya reparada la parte baja de la calle Ambrosio de Morales, en la que había un bache de colosales proporciones.

Es sensible.—Se halla gravemente enferma la distinguida señora doña Enriqueta Zapata, esposa de nuestro antiguo y querido amigo don Juan

Luis Velasco. El estado de salud de dicha señora inspiró anteayer serios cuidados y fué necesario administrarle los Santos Sacramentos. Gran número de personas acudió ayer á la casa de los señores Velasco para informarse del estado de la enferma, que á primera hora de la noche última había experimentado algún alivio. Quiera Dios que recobre pronto la salud perdida para que vuelva la tranquilidad al ánimo de su apreciable familia.

Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de lesiones, contra Rafael Reyes Reyes, que será defendido por el abogado señor Obregón y representado por el procurador señor García Varo. En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, también por lesiones, contra Juan Antonio Cáceres Ruiz. Le defenderá el señor Castañón y le representará el señor Toro Castiello.

Personal.—El oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Córdoba don Miguel Morales Ruiz ha pasado con igual categoría á la Dirección de las Minas de Almadén, viniendo á sustituirle don Santiago Crespo Quijana, que desempeñaba el cargo del señor Morales.

D. E. P.—Ha fallecido en esta población el antiguo y conocido industrial don Federico González Alonso. Los funerales en sufragio por su alma se celebraron anteayer tarde en la capilla parroquial del Sagrario. Envia mos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

Ayudantes de Obras públicas.—La *Gaceta* publica una Real orden enviando á los Ayudantes de Obras públicas de algunas asignaturas para el ingreso en dicho cuerpo. Dice así: «S. M. majestad el rey (Q. D. G.), ha tenido bien disponer que se exima, por equidad, á los expresados funcionarios de examen de aquellas asignaturas que aprobaron para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes, siempre que los programas detallados sean iguales á los de las mismas asignaturas exigidos en la próxima convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Ayudantes.»

Hundimiento.—Anteanoche se desplomó el alero del tejado de una casa de la calle Cristóbal Colón, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los canes.—Anteayer, en la calle Humosa, un perro mordió á un niño, causándole varias heridas en la pierna y el pie derecho, que les fueron curadas en la casa municipal de socorro.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado al carrero de la linde pública del distrito de San Agustín, por abandono del servicio que tiene encomendado; al conductor de varias caballerías que rompieron la capata un transeunte en la plaza de la Almagra; á una vecina de la calle Pedro Verdugo que arrojó aguas sucias á la vía pública; á varios vendedores de carne del Mercado por desobedecer órdenes de la comisión municipal de Abastos, y á un sujeto que apacentaba cerdos en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII.

Digno de ejemplo.—El Ayuntamiento y la Diputación de San Sebastián han acordado subvencionar ochenta mil pesetas la exposición provincial proyectada en aquella población.

Captura.—La guardia civil ha capturado, conduciéndolo á la cárcel de esta capital, á José Navarro García (a) *Chivo mal partido*, que se fugó de la cárcel de Palma del Río, y á quien tienen reclamadas las autoridades judiciales de Posadas y Bujalance, como autor de varios robos de caballerías y asaltos.

Instrucción pública.—Le ha sido concedida la jubilación, por edad, al maestro de Castro del Río don Antonio Vicente López.—Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Iznájar, la maestra doña Ramona Muñoz Doncel.

Robos de caballerías.—Del cuartel de «Alguacilto», término de esta capital, han sido robadas dos yeguas, y del pago de «Fuente del Ocho», término de Fernán-Núñez, ha desaparecido un caballo, perteneciente don José Fernández González, vecino de dicha villa. Se ignora quiénes sean los autores de estos robos.

Detenciones.—La guardia civil de Palencia ha detenido á José Piñonero Artacho, que hizo disparo de pistola á Francisco Monte Gallardo.—La de Lucena á un sujeto que robó seis fanegas y media de aceitunas en una finca del partido de «Machón».—Y la de Belmez á Luis Benítez Bueno, reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

El Reioj.—Originalísimo cuento fantástico es el que lleva este título, y aparece hermosamente ilustrado á todo color por Varela en la página central de *Blanco y Negro*. El número que ilustra esta revista publica esta

mana, contiene hermosos artículos y poesías de Icaza, López de Súa, Enrique Mesa y Pérez Zúñiga, y bellos dibujos de Arija, Xaudaró, Domingo Muñoz, Alberti, Varela, Carlos Vázquez, Sileno y Regidor.

—Por su incomparable bondad y finura, gozan de envidiable fama los célebres amontillados BOTAINA, P. P. Y. W. marca registrada de la casa de don Pedro DOMEQ.

—Se va generalizando de tal manera el uso del Petróleo Sansón, que dentro de poco creemos que el ver a un calvo nos producirá gran extrañeza.

—Un frasco de «Colonia de Orive» en el tocador de una mujer, es la mejor garantía de su buen gusto.

—Afecciones del corazón.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más seguro é inofensivo para combatir los resfriados, tos, catarrros, asma, etc.

—Tónico Oriental, para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna,» Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGIA
Es mal de los más funestos en el mundo la calumnia. Algo deja si es vencida y ejemplo es fatal si triunfa.

PENSAMIENTO
El hombre conoce á Dios por sus obras, así como distinguimos por las caricias de una mujer á la que es la madre.

CANTAR
Hermosas flores rodean su sepultura de mármol, y cuando se mueven creo que están la losa besando.

DE SOBREMESA
Entre amigos:
—¡La estupidez humana no reconoce límites!

—Te equivocas.
—¿Por qué?
—Porque cuando se habla con un imbécil se dice: ¡Qué hombre tan limitado de alcances!

SOCIEDAD MINERA CORDOBESA

DE SIERRA-ALHAMILLA (ALMERIA)

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 23 de Octubre último, usando de las atribuciones que le confiere el artículo 6.º de sus estatutos, ha acordado invitar á todos los accionistas pertenecientes á la misma, para que abonen el décimo dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento de todas las acciones suscritas, desde el 21 al 30 del presente mes de Enero, en el domicilio del señor don Antonio Torrellas, tesorero de la repetida sociedad, calle Osario, número 10.

Se advierte á todos los señores accionistas que al efectuar el pago del décimo y último dividendo referido, deben presentar al predicho señor Tesorero todos los títulos de sus acciones, para estampar en los mismos el sello que exprese encontrarse totalmente satisfecho el valor de dichas acciones.

Lo que se hace público por medio de este periódico, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 6.º de los referidos estatutos.

Córdoba 14 de Enero de 1904.—El secretario, Rafael Jiménez Amigo.—El presidente: P. A., Francisco Manzanares.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.—**MAÑANA:** San Fulgencio, obispo de Ecija.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costado por doña Victoria Melina, en sufragio por sus difuntos.

COMUNIÓN DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

—El domingo próximo, tercero de mes, celebrará sus cultos la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, en la iglesia de San Agustín. A las ocho y media de la mañana será la Misa de comunión general, y á las cuatro y media de la tarde el ejercicio de estatutos, concluyendo con la procesión del Santísimo.

La Junta encarece á los asociados la puntual asistencia.

—La Congregación de Madres cristianas, establecida en la real iglesia de San Hipólito, tendrá la comunión general el domingo á las ocho y media. Los ejercicios de la tarde á las cinco.

—En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles dará principio el domingo próximo un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús. Todos los días, á las cuatro de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento.

to, rezándose el santo rosario, cantándose la letanía y después las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gótos y antifona con su verso y oración. El primer día predicará un Reverendo Padre Dominic.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Octavo aniversario
Las misas que se celebren hoy, de ocho á diez, en la real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco de P. Rioja y López, que falleció en Málaga el 15 de Enero de 1894.

Su madre y hermanos ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Cuarto aniversario
Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de Ilma. Sra. D.ª Joaquina de Ariza Hidalgo, de Créstar, que falleció en esta ciudad el día 16 de Enero de 1900.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Antonio Saiz y López (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se digan mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Concepción Fernández de Cañete, de Castelló.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tercer aniversario
Las misas que se digan mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de ocho y media en adelante, y la de diez de este día y del 18 y 21, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor.

Mañana estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia del convento de Capuchinas, por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario
Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del joven D. Antonio Bravo Casalilla (q. e. p. d.), que falleció el día 16 de Enero de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres y hermanas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

LA CORDOBESA
J. ANTEQUERA Y C.ª S. EN C.
Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.

Fundición de hierro.-Talleres mecánicos
Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizados.

Turbinas, Norias, Maltacotes, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.

Casa premiada con medalla de oro, en premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

LA NUEVA MADRILEÑA
CORSETERÍA.—LIBRERÍA, 14

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Alcachofas rellenas con picadillo de jamón.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 150 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Lidenciado García Góngora, Judería, 40.

Para curar pronto y radicalmente la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Salicatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños.

Se venden y alquilan los aparatos inyectores cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Descubrimiento maravilloso

Para teñir el cabello dejándolo en su color natural é imposible de conocer que esté teñido, úsese el ACEITE VEGETAL MEXICANO; se garantiza que no mancha nada y que no contiene Nitrate de Plata; su uso es igual á cualquier aceite de tocador.

Para más informes pidáanse FOLLETOS en el establecimiento del señor DOMINGUEZ, Claudio Marcelo, 5, único depósito para su VENTA en CÓRDOBA.

Carta Blanca

marca de villado fino de Jerez, de los señores HIJOS DE DON AGUSTIN BLAZQUEZ.

No se trata de hacer un anuncio, se trata solo y exclusivamente de hacer una manifestación pública por el favor cada día mayor que á dicho vino le dispensan la generalidad de las personas de buen gusto de Córdoba, como lo demuestra el aumento de venta tan considerable que viene teniendo desde el año 1900, cuya estadística se publicará al finalizar el presente.

Debe hacerse constar que no son los médicos los que menos han influido para el triunfo obtenido, y no me refiero ya á Córdoba, sino á España entera, y á una gran parte del extranjero, por la recomendación que del mismo hacen por su pureza y finura á la vez indiscutible.

Para encargos sírvanse dirigirse á don Félix Castro Mata, Concepción, 29, 2.º, derecha, Córdoba.

AVISO

Un premio (en metálico) de 5.000 pesetas se dará al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Pidábase datos en todas las buenas perfumerías, basares, droguerías, farmacias y peluqueras.

Guantes.—Piel.—Motivos

y cuanto se desee en adornos y artículos de temporada, lo encontrareis con ventaja en el establecimiento de pasamanería La Sevillana, Letrados 24, la casa que más surtido tiene y más barato vende. Cuellos y manguitos niña, desde 6 reales; boas para señora, á 2, 3, 4 y 5 pesetas; cuellos piel, desde 7 pesetas. En motivos y estolas, el delirio, á precios baratísimos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

Función extraordinaria para hoy.—La comedia en tres actos, *El sombrero de copa*.—Debut de los célebres Charleston en su arriesgado trabajo *La pista de la muerte*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 760 pesetas.—Palcos segundos sin ídem, 495.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de aniteatro con ídem, 195.—Delanteras de paraiso con ídem, 75.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las cuatro de la tarde. Pasada dicha hora la Empresa dispondrá de ellas.

Por Telégrafo

Declaraciones de Romero Robledo.
Madrid 14, 12'20 n.

Romero Robledo ha dicho que Maura irá á las Cortes, digan lo que quieran los amigos de Villaverde, y que peleará mientras cuente con los votos de la mayoría.

Crisis monetaria

Ha tomado caracteres alarmantes y se teme que origine graves conflictos la crisis monetaria del imperio marroquí.

Graves noticias

Madrid 14, 1'35 m.

La prensa de Londres publica un telegrama de Port-Arthur, que acoje el rumor de haber ocurrido graves sucesos en Corea.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Huelga

En Puigcerdá se han declarado en huelga los limpiadores de nieve de los caminos, quienes piden aumento de jornal.

Si continúa, como hasta ahora, nevando copiosamente y dichos obreros persisten en su actitud, Puigcerdá quedará aislada del resto de la península.

Más protestas

Madrid 14, 11 m.

Una comisión de la sociedad de obreros ferroviarios «La locomotora invencible» se ha presentado en el ministerio de la Gobernación para protestar de las persecuciones de que es objeto la comisión de propaganda de dicha sociedad, en las provincias de Levante.

Persecución inexplicable

Los vecinos del barrio de la Latina han perseguido y amenazado á los médicos encargados de la vacunación.

La huelga general

Madrid 14, 11'35 m.

En Bilbao han celebrado una reunión los obreros del mar y de otros oficios, desistiendo de la huelga general proyectada.

Consejo de ministros

Mañana se reunirá el consejo para continuar el examen de varios proyectos.

Catástrofe marítima

Madrid 14, 12 m.

Comunican de Cangas que en Puebla Magalles zozobró una barca tripulada por diez y ocho obreros que regresaban del trabajo, de los cuales perecieron ahogados siete.

Esta horrible desgracia ha producido en el pueblo gran consternación.

Toros en Méjico

Madrid 14, 4 t.

Cablegramas de Méjico dan cuenta de la corrida de toros celebrada el día 12 en Irapuato.

El ganado no pasó de regular; Machaquito estuvo superior en toda la lidia; Montes desgraciado, y Chicuelo bien.—Clemente.

Consejo en Palacio

Madrid 14, 4'30 t.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde en Palacio, el jefe del Gobierno dió cuenta á Su Majestad el Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

Al tratar de la política exterior dijo que la cuestión ruso-japonesa presenta mejor aspecto y que no es de temer una inminente ruptura.

Habló de la huelga de los obreros marítimos, que continúa en igual estado que en los días anteriores, y anunció al Monarca que esta tarde le visitaría una comisión de navieros.

Refiriéndose á la cuestión de Marruecos ocupóse en la parte de ella que afecta á España, insistiendo en la necesidad de seguir la política de colonización en Ceuta y Melilla.

Maura, por último, manifestó que el sábado próximo empezará la serie de consejos anunciada para ultimar los proyectos que han de presentarse á las Cortes.

Impresiones optimistas

Madrid 14, 5 t.

En Londres hay buenas impresiones respecto al conflicto de Rusia y el Japón.

No se cree que estalle la guerra, merced á las buenas gestiones del Rey de Inglaterra cerca del Czar de Rusia.

La cuestión de los toros

Madrid 14, 5'20 t.

El gobernador ha publicado una circular autorizando las representaciones en los teatros, siempre que se interpreten las obras sin añadirles chistes y couplets que no figuren en los libretos.

En vías de paz

Madrid 14, 9'10 n.

San Petersburgo.—El «Herald» dice que un miembro del consejo privado ha hecho declaraciones noticiando que las corrientes son favorables, por ahora, á la paz entre Rusia y el Japón.

Proyectos.—Entierro

En el Consejo del sábado se tratará del proyecto de la escuadra y de la construcción de un edificio destinado á la Central de Correos y Telégrafos.

El entierro de González Serrano ha estado muy concurrido: presidió don Nicolás Salmerón.

Conferencia

Madrid 14, 9'15 n.

Maura ha celebrado una detenida conferencia con Dato.

Se dice que este ofreció su apoyo al jefe del Gobierno.

Servicio telegráfico

Ha sido firmado un decreto poniendo en vigor las reglas del servicio telegráfico internacional, con arreglo á lo establecido en la conferencia celebrada en Londres el pasado Junio.

Manifestación hostil

Barcelona.—Cuatro religiosos suizos que desembarcaron fueron objeto de una censurable manifestación al pasar por la Rambla.

Suicidio

Madrid 14, 10'15 n.

En la calle de Pardiñas se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el Magistrado de la Audiencia territorial de Madrid don Rafael Macarino Bravo.

Antes de tomar esta determinación escribió una carta al juez diciendo que una cuestión de honra le obligaba á quitarse la vida.

Créese que el señor Macarino tiene perturbadas las facultades mentales.

Noticias palatinas

Madrid 14, 11'15 n.

El príncipe Fernando de Baviera se ha relajado un dedo haciendo gimnasia con el rey.

Le curó su padre.

Mañana se verificará en Palacio la recepción del embajador de Austria.

Asistirán el Gobierno, los grandes de España, los mayordomos de semana y los gentiles hombres.

El lunes marcharán á Munich los duques de Calabria.

Varias noticias

Madrid 14, 11'25 n.

En la próxima semana es probable que los ministros celebren Consejos diarios.

Comunican de la Coruña que las dotaciones de los barcos «Cabo Espartel» y «Felisa» se adhirieron á la huelga.

En Villagarcía la huelga se extiende á todos los servicios del puerto.

Madrid 14, 11'40 n.

Montero Rios vé muy natural que el Vaticano considere de imprudencia el que Nozalada acepte el arzobispado de Valencia.

Dice que el Gobierno ha cometido una grave imprudencia nombrándole.

Añade que el P. Nozalada debe renunciar la silla de Valencia.

Madrid 14, 11'45 n.

Tolón.—El asistente del subteniente Trouille se enamoró locamente de su ama.

Estos despidieron al asistente.

Aprovechando la ausencia de Trouille trató el asistente de abusar por la fuerza de la señora.

Esta luchó desesperadamente defendiendo su honra.

En vista de la resistencia de la señora, el asistente la arrojó por una ventana, matándola.

El criminal ha sido detenido.

La población está consternada.

Madrid 14, 11'50 n.

Se ha solucionado por medio de un acta el lance de honor pendiente entre los señores Silvela (don Luis) y Jiménez.

El ministro de Gracia y Justicia ha ordenado que terminen las licencias de plazos posesorios el 25 del actual.

Madrid 15, 3 m.

En el teatro de la Zarzuela se produjo un fuerte escándalo por pedir el público couplets políticos.

Cerca de Montevidéo se ha librado un sangriento combate, siendo derrotados los gubernamentales.

Las pérdidas de estos ascienden á 20 muertos y 48 heridos.

IMP. del DIARIO DE CORDOBA

A. Barceló é Hijos. -- Málaga

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Grandes bodegas de vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros generos es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los vinos de esta casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposici6n de todo el que quiera visitarlas, y tendran una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros articulos en todas partes.

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposici6n Nacional Farmac6utica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

INTIMACION

En toda Espa~a circula atrevidamente una falsificaci6n de mi Jarabe Pagliano, una mezcla da~osa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Est6 atento el p6blico; pida siempre mi marca de fabrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca est6n falsificados. Yo perseguir6 judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de tal falsificaci6n produce da~o á la salud p6blica y á mi reputaci6n.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del est6mago. A la m6s peque~a manifestaci6n de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (s6focaci6n), expectoraci6n y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediata yente las Perlas Casile, que no s6lo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendr6 la completa seguridad de no contraer otras mucho m6s graves. Siguiendo este m6todo se podr6 decir no m6s tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Dr. Casile
Inventor
de los renombrados
medicamentos

CASILE

Despu6s de largas experiencias, compusimos el B6lsamo Casile, que no s6lo cura prodigiosamente todas las enfermedades del est6mago, como son at6nia (debilidad del est6mago), digestiones laboriosas ó dif6ciles, prostraci6n ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilataci6n, catarrros, úlcera, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los v6mitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas m6dicas en casa del inventor, Diputaci6n 435, Barcelona, todos los d6as á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con res-rva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., B6lsamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputaci6n, 435, Barcelona. En C6rdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Uni6n Farmac6utica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDAIO CLIN

T6mase de 9 á 12 Cápsulas al dia.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Daicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la c6lebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

Esta exquisita preparaci6n para perfumar, hermesear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Enf6rme siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ZOMOL

ZONOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
(Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la AREMIA, la CORVALENCIA, etc.

Tres cucharaditas de caf6 de ZOMOL representan EL JUGO DE 300 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Los v6mitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de est6mago, c6stura y esp6n, etc. desaparecen al siguiente dia de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desecado en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarrros g6stricos, como lo certifican milares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Fl6res, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA **La Fabril Malague~a** PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la m6s perfecta imitaci6n de los mármoles y dem6s piedras de ornamentaci6n. Única casa en Espa~a que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 a~os por su nuevo procedimiento.

Los m6s hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, caf6s, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricaci6n de piedra artificial y de granito veneciano, ba~eras, escalones s6colos, mostradores, frogaderos y dem6s articulos.

Recomendamos al p6blico no confunda nuestro articulo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes cat6logo ilustrado, que remite esta f6brica gratis á quien lo pida.

Exposici6n y despacho: **Marqu6s de Larios, n.º 13**

J. CASANA DIEGUEZ
CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE **M. BELMONTE**

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duraci6n. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anest6sicos conocidos hasta el dia. Gran dep6sito de opi6tios y elixires.

Calle Marqu6s de Boil, 2, Esquina á Gondomar.

¡Olivareros!

Quereis ver vuestros 6rboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir á su primera edad y coronarse siempre de abundante fruto? Devolvedles sus orujos despu6s de extraido el aceite con el

Agotador P. de Gracia

APARATO PATENTADO en ESPAÑA, FRANCIA é ITALIA
Datos, informes y precios

JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, CONSTRUCTOR

MUÑICES 21. — CORDOBA

LA FAMA CORDOBESA

CASA FUNDADA EN 1866

Antigua y primitiva Fabrica de gaseosas

Agua de Seltz y dep6sito de cervezas.

DE JOSÉ PIJUAN

ALONSO DE BURGOS CORDOBA

Precios, clases, prontitud en servicios para la capital y para fuera de ella y facilidades como ninguna otra f6brica.

Esta es la casa que ha adquirido el renombre que lleva, por la bondad de sus productos y s6lida garantía.

SOLUCI6N PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio m6s eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CR6NICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules C6sar, PARIS y LAS PRINCIPALES B6TICAS.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de f6cil conservaci6n, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de 6sta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve r6pidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los fur6nculos, que hace desaparecer. En enfermos da~ados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor 6xito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda tambi6n en el tratamiento del acn6, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de est6mago ó gases 6cidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

San Antonio

Gran centro de primera y segunda ense~anza, fundado en 1893. Director, Don Ricardo Rodriguez Redondo. Leiva Aguilar 3, C6rdoba.—Este establecimiento de ense~anza, en el que los padres de familia encuentran cumplidos los deseos de proporcionar á sus hijos la m6s perfecta educaci6n y á su instrucci6n, ocupa un higi6nico local. Los progresos en la ense~anza, desde su fundaci6n, es la mejor garantía que puede ofrecer este centro docente. Se dan lecciones particulares á domicilio. Alumnos internos, externos y medio pensionistas. Honorarios ventajosos.

Se ha extraviado un perro negro y Smanchas caeala, con las patas muy cortas y las manos zambas, que atende por el nombre de Yemen. La persona que lo tenga en su poder y quiera entreg6rlo Pedro L6pez 3, recibir6 una gratificaci6n.

En el almac6n de pianos de los se~ores S6nchez Gama 6 hijo, se necesita un joven de 14 á 16 a~os, con buenas referencias, para el servicio de dicho establecimiento.

ANTONIO MORENO LOPEZ
Habilitado de clases pasivas.
Ambrosio de Morales, n.º 12
CORDOBA 10-8

Venta ó traspaso. Se hace del establecimiento de suscripci6n á la lectura, calle Altarros 21. 8-3

6xito sin igual. Curaci6n r6pida y sencilla de los Sabalones, por el T6pico Andr6s. D. venta, farmacia y droguería de Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12. 10-9

P6rdida.—En la noche del 6 desapareci6 de Rabanales un burro entero pequeño (6 sea enano), moruno, negro. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á su due~o que vive en la calle Isaac Perál, n.º 5, se le gratificar6, si lo desea. 5-5

En la calle G6ngora 22 se vende leche de cabra pura, á 25 c6ntimos el cuartillo, por cuenta del propietario. 5-2

Para casa de los padres desea colocaci6n Petra Oca~a, de 28 a~os, con leche fresca. Informar6n plaza de Col6n, n.º 88. 5-4

LA MÚTUA IBERICA
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ronda de San Pedro n.º 5
BARCELONA

Las p6lizas de La Mútua Iberica compiten por su amplitud con las exigencias de seguro moderno, garantizando á sus tenedores mayores ventajas que las ofrecidas por todas las Compa~as nacionales y extranjeras. El plan de la m6s absoluta mutualidad en que se fundan las p6lizas de La Mútua Iberica permite que los beneficios sean en su totalidad repartidos entre los asegurados. Las tarifas de La Mútua Iberica son m6s m6dicas y los beneficios al final del periodo de acumulaci6n, son superiores á los que otorgan las otras Compa~as. Consejo de Administraci6n de La Mútua Iberica: Excmo. Sr. Marqu6s de Al6s, D. Santiago Estap6, Excmo. Sr. don Pedro G. Maristany, D. Ped o Pag6s y F6bregas, Excmo. Sr. D. Juan Domingo Sanlely, D. Manuel Maria Sivate, D. Claudio Sol6, D. Jos6 Torres Ferr6n, Excmo. Sr. D. Fernando Hu6lfa y Excmo. Sr. L. Javier Tort y Martorell. Director gerente, don Claudio Sol6. Inspecci6n general de Andalucía, C6rdoba, calle Ayuntamiento 2. Agencia principal de C6rdoba, Maese Luis 17. Inspecci6n de la provincia, Siete Rinc6nes 1.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(T6nico nutritivo), kola, cacao, guarana y 6cido fosf6rico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones dif6ciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En C6rdoba, D. Francisco Avil6s, Cruzada de Francia, y Unice Farmac6uticas.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Capsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los M6dicos, en raz6n de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y paludicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina.

M6s solubles, m6s f6ciles de tomar que las p6ldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 400, 500 y 1000 capsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICI6N DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por m6dicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO Y RAQUITISMO, CATARRROS BRONQUIALES Y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los ni~os, favoreciendo la nutrici6n del sistema 6seo.

SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.